

GUÍA DE DERECHOS LABORALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO



EMAKUNDE

EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Eusko Jaurritutzako Erakunde Autonomiaduna
Organismo Autónomo del Gobierno Vasco

GUÍA



EMAKUNDE
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER
VITORIA - GASTEIZ 2014

GUÍA DE DERECHOS
LABORALES EN MATERIA
DE IGUALDAD DE GÉNERO

TÍTULO: "Guía de derechos laborales en materia de igualdad de género"

EDITA: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer

AUTORA: Olga Fotinopolus Basurco (UPV/EHU)

**DISEÑO GRÁFICO
Y MAQUETACIÓN:** Arrin. Comunicación y Diseño

FECHA: Noviembre 2014

DESCRIPTORES: Igualdad de oportunidades, derechos laborales, acceso al empleo, perspectiva de género, situación laboral, formación profesional, conciliación familia-trabajo, discriminación sexual, embarazo, guías

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	11
I. DERECHOS LABORALES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO	15
1. ACCESO AL EMPLEO	17
2. CLASIFICACIÓN PROFESIONAL, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	25
3. SALARIO	29
4. DERECHOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL	33
— La distribución irregular de la jornada	35
— Derecho de adaptación y distribución de la jornada	36
— Permisos retribuidos	37
— Reducción de jornada	54
— Excedencias	63
— Suspensión del contrato de trabajo por permiso por maternidad, por paternidad, adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia	73
— Vacaciones y suspensión del contrato por maternidad y paternidad	93
5. ACOSO SEXUAL Y ACOSO POR RAZÓN DE SEXO	95
6. EMBARAZO, DERECHOS DE CONCILIACIÓN Y EXTINCIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	101
7. DERECHOS DE LAS TRABAJADORAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	107

II. TUTELA CONTRA LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO	117
1. CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LAS CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS	119
2. TUTELA JUDICIAL	120
3. TUTELA ADMINISTRATIVA	123
4. EL PAPEL DE EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER EN LA TUTELA ANTE SUPUESTOS DE DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO	124
GLOSARIO	127



P

PRESENTACIÓN



La Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres establece que su fin último es avanzar en la consecución de una sociedad igualitaria para que todas las personas sean libres tanto en el ámbito público como en el privado, sin las limitaciones impuestas por los roles tradicionales en función del sexo, en todos los aspectos de su vida social.

Esta actualización de la “Guía de derechos laborales en materia de igualdad de género” que vio la luz por primera vez en 2009 de la mano de la Defensoría para la Igualdad de Mujeres y Hombres, es un instrumento más en el camino de garantizar el derecho fundamental a la igualdad de trato de mujeres y hombres y la no discriminación de sexo en el ámbito laboral en el sector privado, es decir, en las empresas privadas. La actualización se ha realizado como consecuencia del impacto que han tenido en los derechos laborales las reformas acometidas en los últimos años, habiendo sido afectados algunos derechos de conciliación y algunos otros referentes a la flexibilización de la organización del tiempo de trabajo. La legislación no es inalterable, por lo que la vigencia de esta nueva publicación está también condicionada a la estabilidad de la actual normativa en materia laboral, y la nueva guía pudiera a su vez ser objeto de nueva modificación según vayan surgiendo nuevas reformas en materia laboral.

El objetivo de la guía es poner al alcance de la ciudadanía el conocimiento sobre los derechos laborales que asisten a mujeres y hombres en materia de igualdad de género. Es una herramienta de consulta y ayuda para que, a través de un texto sencillo y claro, las trabajadoras y los trabajadores puedan orientarse en la búsqueda de soluciones ante situaciones cotidianas, así como en las que pudieran resultar constitutivas de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito de la relación individual de trabajo.

Espero que la nueva versión de la “Guía de derechos laborales en materia de igualdad de género” sea útil a todas las trabajadoras y trabajadores, que cumpla con su labor informadora, y que contribuya a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Miren Izaskun Landaida Larizgoitia'. The signature is stylized and fluid.

Miren Izaskun Landaida Larizgoitia
Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer

